

COMISIÓN DIRECTIVA CUT

ORDEN DEL DÍA

20/2/2018

17:30 a 19:30 horas en Centro Universitario de Tacuarembó
(Campus: Ruta 5 Km 386,500)

- 1) Consideración del Boletín de Resoluciones de fecha 19/12/2017.
- 2) Informe de la Dirección del Centro.

A CONSIDERACIÓN

– CARGOS DOCENTES

REELECCIONES

3) Solicitud del Q.F. Federico Wallace Bengoechea de reelección del cargo efectivo que ocupa en el PDU “Espacio de Ciencia y Tecnología Química” y prórroga de la compensación por radicación docente en el interior a partir del 13/4/2018 y hasta el 12/4/2021. (exp. 003520-001988-17)

VISTO: La solicitud del Q.F. Federico Wallace Bengoechea de reelección del cargo efectivo (Esc. G, Gr. 2, 40 horas semanales), perteneciente al PDU “Espacio de Ciencia y Tecnología Química” radicado en la Sede Tacuarembó y prórroga del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior (RERDI), a partir del 13/4/2018 y hasta el 12/4/2021. (Dist. n° 1/2018). **CONSIDERANDO:** 1) El informe funcional del docente emitido por la Sección Personal. 2) El informe de actividades presentado por el docente. 3) La nota de solicitud de reelección del cargo efectivo (Esc. G, Gr. 2, 40 horas semanales) y prórroga del RERDI del docente. 4) El aval del docente responsable del PDU “Espacio de Ciencia y Tecnología Química”, Dr. Fernando Ferreira. 5) El informe de la Comisión de Carrera de Ingeniería Forestal. 6) El informe favorable de disponibilidad financiera. 7) El informe de Dirección de la Sede. **PROYECTO DE RESOLUCIÓN:** Avalar la solicitud del Q.F. Federico Wallace Bengoechea de reelección del cargo efectivo (Esc. G, Gr. 2, 40 horas semanales), perteneciente al PDU “Espacio de Ciencia y Tecnología Química” radicado en la Sede Tacuarembó y prórroga

del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior (RERDI), a partir del 13/4/2018 y hasta el 12/4/2021. (X en X)

4) Solicitud del Ing. Quim. Ruben Baltasar Ríos de reelección del cargo efectivo que ocupa en el PDU “Espacio de Ciencia y Tecnología Química” y prórroga de la compensación por radicación docente en el interior a partir del 1/4/2018 y hasta el 31/3/2020. (exp. 003520-001267-17)

VISTO: La solicitud del Ing. Quim. Ruben Baltasar Ríos de reelección del cargo efectivo (Esc. G, Gr. 1, 40 horas semanales), perteneciente al PDU “Espacio de Ciencia y Tecnología Química” radicado en la Sede Tacuarembó y prórroga del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior (RERDI), a partir del 1/4/2018 y hasta el 31/3/2020. (Dist. nº 2/2018). **CONSIDERANDO:** 1) El informe funcional del docente emitido por la Sección Personal. 2) El informe de actividades presentado por el docente. 3) La nota de solicitud de reelección del cargo efectivo (Esc. G, Gr. 2, 40 horas semanales) y prórroga del RERDI del docente. 4) El aval del docente responsable del PDU “Espacio de Ciencia y Tecnología Química”, Dr. Fernando Ferreira. 5) El informe de la Comisión de Carrera de Ingeniería Forestal. 6) El informe favorable de disponibilidad financiera. 7) El informe de Dirección de la Sede. **PROYECTO DE RESOLUCIÓN:** Avalar la solicitud del Ing. Quim. Ruben Baltasar Ríos de reelección del cargo efectivo (Esc. G, Gr. 1, 40 horas semanales), perteneciente al PDU “Espacio de Ciencia y Tecnología Química” radicado en la Sede Tacuarembó y prórroga del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior (RERDI), a partir del 1/4/2018 y hasta el 31/3/2020. (X en X)

5) Solicitud de la Prof. Adjunta Lic. Carmen Curbelo, co responsable del PDU “*Centro de investigaciones interdisciplinarias sobre la presencia indígena misionera en el territorio: patrimonio, región y frontera culturales*”, de renovación de contratación por artículo 9 del Estatuto del Personal Docente, de la docente Joanna Vigorito Chagas (Esc. G, Gr 1, 20 horas semanales) a partir del 1/1/2018 y hasta el 31/7/2018. (Exp. 003520-001961-17)

VISTO: La solicitud de la Prof. Adjunta Lic. Carmen Curbelo, co responsable del PDU

“*Centro de investigaciones interdisciplinarias sobre la presencia indígena misionera en el territorio: patrimonio, región y frontera culturales*”, de renovación de contratación por artículo 9 del Estatuto del Personal Docente, de la docente Joanna Vigorito Chagas (Esc. G, Gr 1, 20 horas semanales) a partir del 1/1/2018 y hasta el 31/7/2018. (Dist. n° 3/2018). **CONSIDERANDO:** 1) El informe funcional del docente emitido por la Sección Personal. 2) El informe de actuación a aplicarse en los contratos de proyectos y convenios. 3) La nota de solicitud de renovación de la contratación (Esc. G, Gr. 1, 20 horas semanales). 4) El informe favorable de disponibilidad financiera. 5) El informe de Dirección de la Sede. **PROYECTO DE RESOLUCIÓN:** Avalar la solicitud de la Prof. Adjunta Lic. Carmen Curbelo, co responsable del PDU “*Centro de investigaciones interdisciplinarias sobre la presencia indígena misionera en el territorio: patrimonio, región y frontera culturales*”, de renovación de contratación por artículo 9 del Estatuto del Personal Docente, de la docente Joanna Vigorito Chagas (Esc. G, Gr 1, 20 horas semanales) a partir del 1/1/2018 y hasta el 31/7/2018. (X en X)

6) Solicitud de contratación por artículo 9 del Estatuto del Personal Docente, en el marco del *Proyecto de Desarrollo Institucional*, de la Unidad de Educación Permanente de la Sede, de la Lic. María Eugenia Domínguez en un cargo de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 20 horas semanales), desde la toma de posesión y hasta el 31/12/2018. (Exp. 003520-000098-18).

VISTO: La solicitud del Director de la Sede, MSc. Ing. Ag. Daniel Cal de contratación por artículo 9 del Estatuto del Personal Docente, en el marco del *Proyecto de Desarrollo Institucional*, de la Unidad de Educación Permanente de la Sede, de la Lic. María Eugenia Domínguez en un cargo de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 20 horas semanales), desde la toma de posesión y hasta el 31/12/2018. (Dist. n° 4/2018). **CONSIDERANDO:** 1) El *Proyecto de Desarrollo Institucional*, de la Unidad de Educación Permanente de la Sede. 2) Que está sujeto al informe de disponibilidad financiera. 3) Formulario para solicitud de contratación o renovación de contratación al amparo de lo establecido en el art. 9 del Estatuto del Personal Docente - opción – literal c). 4) El informe de la Dirección de la Sede. **PROYECTO DE RESOLUCIÓN:** Avalar la solicitud del Director de la Sede, MSc. Ing. Ag. Daniel Cal de contratación por

artículo 9 del Estatuto del Personal Docente, en el marco del *Proyecto de Desarrollo Institucional*, de la Unidad de Educación Permanente de la Sede, de la Lic. María Eugenia Domínguez en un cargo de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 20 horas semanales), desde la toma de posesión y hasta el 31/12/2018. (X en X)

7) Solicitud de los responsables del PDU “Núcleo de Estudios Rurales”, Dr. Pablo Díaz y Mtro. Lic. Limber Santos, de renovación del cargo de la docente Lic. Ana Beatriz Sánchez Vila (Esc. G, Gr. 1, 26 horas semanales) a partir del 05/11/2017 y hasta el 04/11/2018 y/o hasta la provisión efectiva del cargo. (Exp. 003520-001806-17).

VISTO: La solicitud de los responsables del PDU “Núcleo de Estudios Rurales”, Dr. Pablo Díaz y Mtro. Lic. Limber Santos, de renovación del cargo de la docente Lic. Ana Beatriz Sánchez Vila (Esc. G, Gr. 1, 26 horas semanales) a partir del 05/11/2017 y hasta el 04/11/2018 y/o hasta la provisión efectiva del cargo. (Dist. n° 5/2018).

CONSIDERANDO: 1) El informe funcional de la docente emitido por la Sección Personal. 2) El informe de actuación presentado por la docente. 3) Las consideraciones realizadas por la coordinadora del Ciclo Inicial Optativo del Área Social del Noreste, Lic. Mariana Porta. 4) La evaluación del informe de actividades presentado por los responsables del PDU “Núcleo de Estudios Rurales”, Dr. Pablo Díaz y Mtro. Lic. Limber Santos. 5) El informe favorable de disponibilidad financiera. 6) El informe de la Dirección de la Sede. **PROYECTO DE RESOLUCIÓN:** Avalar la solicitud de los responsables del PDU “Núcleo de Estudios Rurales”, Dr. Pablo Díaz y Mtro. Lic. Limber Santos, de renovación del cargo de la docente Lic. Ana Beatriz Sánchez Vila (Esc. G, Gr. 1, 26 horas semanales) a partir del 05/11/2017 y hasta el 04/11/2018 y/o hasta la provisión efectiva del cargo. (X en X)

8) Solicitud de contratación como Asistente Académico al MSc. DMTV Julio Sayes García en un cargo Esc. G, Gr. 4, 36 horas semanales, desde la toma de posesión y por el período de un año. (Exp. 003520-000100-18)

VISTO: La solicitud del Director de la Sede, MSc. Ing. Ag. Daniel Cal de contratación como Asistente Académico al MSc. DMTV Julio Sayes García en un cargo Esc. G, Gr. 4, 36 horas semanales, desde la toma de posesión y por el período de un año. (Dist. n°

6/2018). **CONSIDERANDO:** 1) El informe funcional del docente emitido por la Sección Personal. 2) El curriculum vitae presentado por el MSc. DMTV Julio Sayes García. 3) Que está sujeto al informe de disponibilidad financiera. **PROYECTO DE RESOLUCIÓN:** Avalar la solicitud del Director de la Sede, MSc. Ing. Ag. Daniel Cal de contratación como Asistente Académico al MSc. DMTV Julio Sayes García en un cargo Esc. G, Gr. 4, 36 horas semanales, desde la toma de posesión y por el período de un año. (X en X)

VARIOS

9) Solicitud de aval institucional de la Ing. Alim. Pilar Vilaró del PDU “Espacio de Ciencia y Tecnología Química” del CUT para presentarse al segundo llamado del Programa de Movilidad e Intercambios Académicos de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC).

VISTO: La solicitud de aval institucional de la Ing. Alim. Pilar Vilaró del PDU “Espacio de Ciencia y Tecnología Química” del CUT para presentarse al segundo llamado del Programa de Movilidad e Intercambios Académicos de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC). (Dist. n° 7/2018). **CONSIDERANDO:** 1) Que el financiamiento se solicita para realizar una pasantía en la Universidad Tecnológica de Graz, bajo la supervisión del Dr. Stephan Spirk. 2) El aval de del docente responsable del PDU “Espacio de Ciencia y Tecnología Química”, Dr. Fernando Ferreira. **PROYECTO DE RESOLUCIÓN:** Avalar la presentación de la Ing. Alim. Pilar Vilaró del PDU “Espacio de Ciencia y Tecnología Química” del CUT al segundo llamado del Programa de Movilidad e Intercambios Académicos de la Comisión Sectorial de Investigación Científica.

10) Solicitud de aval institucional de la Dra. Virginia Morales Olmos del PDU “Departamento de Ciencias Económicas” del CUT para presentarse al segundo llamado del Programa de Movilidad e Intercambios Académicos de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC).

VISTO: La solicitud de aval institucional de la Dra. Virginia Morales Olmos del PDU “Departamento de Ciencias Económicas” del CUT para presentarse al segundo llamado

del Programa de Movilidad e Intercambios Académicos de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC). (Dist. n° 8/2018). **CONSIDERANDO:** Que el financiamiento se solicita para la asistencia a la Conferencia “SBCA 10th Annual Conference and Meeting”, a realizarse en Washington DC, Estados Unidos, entre los días 15 y 16 de marzo del corriente año. **PROYECTO DE RESOLUCIÓN:** Avalar la presentación de la Dra. Virginia Morales Olmos del PDU “Departamento de Ciencias Económicas” del CUT para presentarse al segundo llamado del Programa de Movilidad e Intercambios Académicos de la Comisión Sectorial de Investigación Científica.

11) Solicitud de aval institucional de la docente Lic. Noelia Zambra del PDU “Instituto Superior de la Carne” del CUT para presentarse a la convocatoria “*Subsidio de pasajes y viáticos*” de la Comisión Coordinadora del Interior para docentes radicados en el interior que cursan posgrados.

VISTO: La solicitud de aval de la docente Lic. Noelia Zambra del PDU “Instituto Superior de la Carne” del CUT para presentarse a la convocatoria “*Subsidio de pasajes y viáticos*” de la Comisión Coordinadora del Interior para docentes radicados en el interior que cursan posgrados. (Dist. n° 9/2018). **PROYECTO DE RESOLUCIÓN:** Otorgar el aval solicitado por la docente Lic. Noelia Zambra del PDU “Instituto Superior de la Carne” del CUT para presentarse a la convocatoria “*Subsidio de pasajes y viáticos*” de la Comisión Coordinadora del Interior para docentes radicados en el interior que cursan posgrados.

12) Definición del calendario y horario de realización de las sesiones de esta comisión para el presente año.

TOMA DE CONOCIMIENTO

13) (Exp. 003540-000294-16) Consulta del Orden Docente sobre la elaboración de un reglamento interno para la Comisión Directiva de la Sede. (Dist. n° 10/2018)

ALCANCES

14) Solicitud de realización de un llamado interino para un cargo de Prof. Adjunto para el PDU “Centro de investigaciones interdisciplinarias sobre la presencia indígena

misionera en el territorio: patrimonio, región y frontera culturales”. (Exp.003520-000119-18). (Dist. N° 11/2018).